

Derechos Humanos, Laborales y Lucha contra la corrupción

2019



Pacto Mundial de
las Naciones Unidas

1.	Derechos humanos.....	3
1.1.	Principios de Recursos Humanos	3
1.2.	Formación y difusión	4
1.2.1.	Formación de los empleados	4
1.2.2.	Difusión de los objetivos y las actuaciones de Lecta.....	4
1.2.3.	Otras acciones de Responsabilidad Social.....	5
1.3.	Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de los Empleados	7
1.4.	Evaluación de la Cadena de Suministros.....	8
2.	Derechos laborales.....	10
2.1.	Convenios Colectivos.....	10
2.2.	Política laboral interna transparente	10
2.3.	Política laboral externa	11
3.	Lucha contra la corrupción.....	12
3.1.	Política de anticorrupción y soborno	12
3.2.	Control de los gastos y de las contrataciones	12

DERECHOS HUMANOS

1. Derechos humanos

1.1. Principios de Recursos Humanos

Los cinco principios de Recursos Humanos de Lecta son:

1. **Asegurar la eficiencia y la rentabilidad del Grupo Lecta.** En un mundo competitivo y en un negocio de capital intensivo, ésta es la única manera de garantizar, a largo plazo, la estabilidad del empleo en nuestra actividad.
2. **Trabajo en equipo.** Los empleados de Lecta son por si mismos competentes y están entregados a su trabajo. No obstante, necesitamos trabajar juntos para alcanzar el éxito. Debemos tratar a cada individuo con respeto, permitiendo a cada persona mantener su identidad propia. Lecta desea trabajar con sus sindicatos en un ambiente de cooperación y colaboración.
3. El **desarrollo profesional** es otra prioridad para Lecta. En un mundo cada vez más técnico, la capacitación, la formación y el desarrollo de nuestros empleados es igualmente crítico. Este desarrollo continuo resulta beneficioso para ambos Compañía y empleados.
4. Lecta lucha por crear una **cultura de calidad e innovación** dentro de la organización. Una calidad y servicio excelente así como la constante innovación son factores clave de nuestra estrategia.
5. **Seguridad y salud de nuestros empleados.** Lecta es una compañía de industria pesada y la mayoría de nuestros empleados trabajan con equipos que pueden ser potencialmente peligrosos. El correcto diseño de nuestros procesos y una adecuada formación de nuestros empleados es clave para evitar posibles accidentes. Esta es una condición *sine qua non* de nuestro negocio.

1.2. Formación y difusión

1.2.1. Formación de los empleados

Nuestros mercados y tecnología están en constante evolución, con la tendencia a ser cada vez más complejos. La capacitación profesional de nuestros empleados resulta esencial y tan importante para el éxito como la calidad de nuestras máquinas y de nuestra tecnología.

Para establecer y mantener la capacitación profesional de sus empleados en un entorno cambiante, Lecta se compromete con la formación y el desarrollo continuos. Este desarrollo continuo resulta beneficioso para ambos, compañía y empleado.

Durante el año 2019, se han impartido 29.892 horas de formación relacionada, principalmente, con la Seguridad y Salud (H&S), la tecnología, el Medio Ambiente y los idiomas.

Además, a través de la intranet, Lecta ofrece a sus empleados la posibilidad de ampliar sus conocimientos sobre el proceso de fabricación del papel, sobre aspectos relacionados con el Medio Ambiente y sobre el área de Prevención de Riesgos Laborales, entre otros aspectos.

1.2.2. Difusión de los objetivos y las actuaciones de Lecta

En Lecta entendemos que el papel es un producto básico para la sociedad que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y trabajamos cada día para que nuestros productos y nuestras empresas estén decididamente orientados hacia la Sostenibilidad.

Uno de los principios que guían la política de sistema integrado de gestión de Lecta es la comunicación de forma transparente y periódica del desempeño ambiental, energético, de calidad y seguridad de la compañía a los grupos de interés.

Desde 2005 y con una periodicidad bianual, Lecta publica su Memoria Ambiental⁽¹⁾ donde recoge sus avances en materia de sostenibilidad, realiza un seguimiento del progreso en la consecución de los compromisos adquiridos y fija nuevos retos para el futuro.

Además, pone a disposición de sus clientes la declaración “Paper Profile” para toda la gama de papeles, donde recoge la información ambiental más importante de sus productos: composición de sus productos, parámetros ambientales y certificaciones de gestión ambiental y de procedencia de madera.

¹ Memoria Ambiental disponible en www.lecta.com, www.lectasustainability.com, www.torraspapel.com, www.condat-pap.com, www.gardacartiere.it.

En 2019, las diferentes webs del Grupo Lecta recibieron 547.297 visitas. Siguiendo una política de transparencia informativa, todos los portales web del Grupo ofrecen noticias e información actualizada y completa en varios idiomas sobre sus iniciativas ambientales y de responsabilidad social.

Adicionalmente, a través de diferentes enlaces en su Intranet Corporativa, Lecta pone a disposición del empleado información referente a productos, sostenibilidad, medio ambiente, noticias, formación y recursos humanos, entre otros, además de acceso a diferentes aplicaciones informáticas.

El patrocinio de eventos y publicaciones que contribuyen a difundir un mensaje de sostenibilidad y fomentan el diálogo con los grupos de interés se enmarca dentro de la misión y valores corporativos de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental de Lecta.

En 2019, Lecta ha vuelto a participar como patrocinador en el Anuario Corresponsables -una de las publicaciones de responsabilidad social de referencia en España.

1.2.3. Otras acciones de Responsabilidad Social

Lecta es una compañía decididamente orientada hacia la sostenibilidad, que desarrolla su actividad empresarial de forma totalmente vinculada a una actitud respetuosa con el medio ambiente y con la sociedad en la que interactúa.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Uno de los elementos claves que define el compromiso de Lecta con la sociedad y las buenas prácticas empresariales es la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa del mundo.

El Pacto Mundial es una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas, cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las empresas en responsabilidad social, por medio de la implantación de diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, medio ambiente y Lucha contra la Corrupción.

La adhesión de Lecta al Pacto Mundial reafirma el compromiso de la Compañía con una gestión socialmente responsable e implica la integración de los diez principios en su estrategia, su cultura y su funcionamiento cotidiano. Lecta presenta anualmente un informe de progreso en la implementación de los 10 principios del Pacto Mundial, identificando sus avances y dando así una mayor transparencia a sus actuaciones.

Apoyo a la educación y a la cultura

Lecta quiere compartir su experiencia en la fabricación de papel con la sociedad, dedicando una especial atención a aquellos colectivos para los que conocer de cerca nuestra actividad puede contribuir a una formación más completa y a desarrollar mejor su trabajo.

Condat colabora con la Escuela Internacional del Papel, de la Comunicación Impresa y de los Biomateriales - INP PAGORA - situada en Grenoble, Francia, de gran prestigio en la formación de ingenieros especializados en el sector. Visitas a fábrica, formación en prácticas, aportación de papel para estudios y pruebas, participación en congresos y jornadas técnicas son algunas de las actividades con las que Condat muestra su apoyo a la formación de futuros profesionales.

Desde sus orígenes el papel ha estado vinculado al mundo del arte y de la cultura, como soporte de impresión de obras representativas y emblemáticas de la creación artística. Lecta colabora con museos, exposiciones y publicaciones culturales y artísticas de renombre.

Asimismo, Cartiere del Garda colabora de forma estrecha con los museos más representativos de la región de Trento, Italia. Dentro de este marco se sitúa la colaboración con el MART - el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Trento y Rovereto - uno de los más importantes museos de arte moderno y contemporáneo en Italia, la cooperación con el Museo local de Riva del Garda, en apoyo de las iniciativas a favor del territorio y de la cultura y de la historia local y, más recientemente, el patrocinio de AreaArte, iniciativa que ofrece una amplia información sobre exposiciones de arte y eventos culturales en la región de Triveneto.

Proyectos solidarios

Dentro de su estrategia de responsabilidad social corporativa, las empresas de Lecta realizan numerosas acciones de patrocinio y financiación de proyectos en el ámbito cultural y asistencial.

Cartiere del Garda colabora desde 2007 con M.A.G.I. (International Association of Medical Genetics), cuya principal actividad es la investigación científica y la difusión de información sobre enfermedades genéticas raras. Cartiere del Garda ha contribuido a la apertura de un centro de información sobre este tipo de enfermedades en la región, que asesora gratuitamente a los pacientes afectados y a sus familias.

Por su parte, Torrappapel Malmenayde, el distribuidor de Lecta en Francia, colabora con el organismo médico-social de trabajo protegido ESAT (Etablissement et service d'aide par le travail), cuyo objetivo es permitir a personas con discapacidad ejercer una actividad en un entorno seguro.

Cada año, las empresas que forman Lecta envían postales navideñas que apoyan causas solidarias. En 2019, todas las empresas del Grupo han enviado tarjetas navideñas de la ONG "Oxfam Intermòn". Con este gesto tan sencillo, la compañía está contribuyendo a la defensa de los derechos de los niños más desfavorecidos en todo el mundo.

Además, Lecta colabora año tras año en la producción y difusión de publicaciones y calendarios, editados por entidades sin ánimo de lucro, que promueven fines culturales y sociales, tales como la promoción de la lectura, la educación y la integración de las personas con discapacidad: el Calendario de La Fundación Talita de ayuda a niños y jóvenes con síndrome de Down o el Calendario del Albergue INOUT, el primer complejo turístico europeo con una plantilla compuesta por trabajadores con discapacidad fundamentalmente psíquica, son algunos ejemplos.



1.3. Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de los Empleados

La seguridad y salud de los empleados son la mayor prioridad de Lecta, condición que debe ser integrada tanto en el diseño de los equipos como en los procesos así como en la gestión y operaciones diarias.

Prevenir los accidentes laborales y el deterioro de la salud como consecuencia del trabajo con el objetivo de lograr la reducción de los índices de gravedad y probabilidad de los riesgos para la salud y la seguridad es uno de los principios básicos de la política del sistema integrado de gestión.

Como empresa de más de 3.200 trabajadores, Lecta cuenta con un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y un Sistema de Vigilancia de la Salud de acuerdo a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de cada uno de los países en donde se ubican sus instalaciones. Ambos sistemas son auditados internamente cada año y externamente por una tercera parte independiente.

Lecta cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en cada una de sus instalaciones, constituido con las funciones previstas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Además, a través de la Intranet, Lecta pone a disposición de los empleados un Manual de Prevención de Riesgos Laborales.

Certificación OHSAS 18001

La especificación OHSAS 18001 (Occupational Health and Safety Assessment Series) es el modelo más ampliamente extendido a nivel internacional para el establecimiento, implantación y operación de un sistema de gestión en seguridad y salud laboral. Se trata de una herramienta efectiva para gestionar de forma segura y eficiente una organización, con el objeto de proteger a su personal de los riesgos de accidentes y de enfermedades profesionales.

Dicha norma fomenta una actitud proactiva y responsable hacia la seguridad en todos los niveles, impulsando una amplia participación del personal en las tareas preventivas, a partir del análisis de los riesgos, la adopción de medidas tanto preventivas como correctivas, la aportación de ideas para la mejora de la seguridad en los centros de trabajo así como la promoción de comportamientos seguros, todo ello dentro de un proceso de mejora continua.

Todas las fábricas del Grupo, las oficinas centrales y los centros de distribución de Lecta situados en España también cuentan con dicha certificación. En los próximos años culminará el proyecto de la certificación OHSAS 18001 en todos los almacenes del Grupo.

La Compañía demuestra así un claro compromiso con la seguridad de sus empleados y ratifica su afán de mejora continua en materia de calidad, medio ambiente y salud y seguridad laboral.

1.4. Evaluación de la Cadena de Suministros

Todas las fábricas de Lecta cuentan con las certificaciones de gestión ambiental ISO 14001 y EMAS.

Además, Lecta puede garantizar el origen sostenible de la madera que empleamos para la fabricación de sus productos, cumpliendo estrictamente con el nuevo Reglamento Europeo de la madera y con los estándares de Cadena de Custodia PEFC™ y FSC® para la totalidad de su producción, ofreciendo la máxima credibilidad y transparencia en nuestras actuaciones.

Como consecuencia de la implantación de Cadenas de Custodia en todos los centros de producción, se ha puesto en marcha un sistema de control de los proveedores de celulosa y otros soportes de papel, con el fin de garantizar las buenas prácticas de los mismos y su clasificación en función de sus certificaciones. De esta forma, el 100% de los fabricantes de celulosa que colaboran con Lecta disponen de certificaciones aplicables de índole cualitativa y ambiental.

Respecto al resto de materias primas y en cumplimiento del Reglamento REACH, Lecta registró con éxito y dentro de los términos establecidos, algunos de los productos químicos que se utilizan en el proceso de fabricación de pasta kraft blanqueada en la fábrica de Zaragoza de Torraspapel.

El resto de productos químicos utilizados en el proceso de fabricación de papel no estucado, estucado y especialidades no deben ser registrados por Lecta sino por el proveedor correspondiente. Lecta no utiliza ninguna de las sustancias de la lista SVHC (Substances of Very High Concern) que figura en el anexo XIV del Reglamento REACH. Lecta ha solicitado a todos sus proveedores que confirmen por escrito el cumplimiento de las obligaciones que les impone el Reglamento REACH, elaborándose un registro al respecto que se va actualizando a medida que recibe la información solicitada.

ESTÁNDARES LABORALES

2. Derechos laborales

2.1. Convenios Colectivos

Todos los empleados de Lecta tienen libertad de asociación sindical tal y como se recoge en los diferentes Convenios Colectivos y otros acuerdos laborales con el Comité de Empresa.

De acuerdo a los convenios, el Comité de Empresa es informado anualmente por parte de la Dirección de la Empresa sobre todos aquellos aspectos relevantes de la actividad empresarial.

Además, los trabajadores de Lecta cuentan con una representación formal a través del Comité de Empresa elegido por los trabajadores. Sin perjuicio de los derechos y facultades concedidos por las leyes, se le reconoce al Comité de Empresa una serie de funciones y competencias recogidas en el Convenio.

Más del 95% de la plantilla de Lecta trabaja en Iberia, Francia e Italia y tanto su horario laboral como las horas de trabajo para cada año así como las retribuciones en función de la categoría, antigüedad y demás pluses se establecen a través de los diferentes convenios aplicables.

2.2. Política laboral interna transparente

Lecta pone a disposición de accionistas financieros, proveedores industriales, clientes y otros grupos de interés, informes financieros anuales y trimestrales ⁽²⁾.

Toda la información relativa a los ratios de diversidad, pirámides de edades, etc. está disponible en el departamento de Recursos Humanos. Adicionalmente, los empleados pueden consultar los organigramas de la compañía en la Intranet Corporativa.

Desde 2006, existe una bolsa de trabajo, publicada en la Intranet, para los puestos de nueva creación o vacantes, con el objetivo de mejorar la motivación y promoción interna.

El Departamento de Recursos Humanos realiza una gestión de los RRHH basada en competencias. Para ello ha llevado a cabo un proceso de definición de las competencias requeridas para desarrollar cada puesto de trabajo. De esta forma se detectan aquellos requisitos que pueden llegar a ser discriminatorios para determinados grupos.

⁽²⁾ Más información en www.lecta.com

Este mismo Departamento mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto.

Conjuntamente, a través de la Intranet Corporativa se pone a disposición de todos los empleados la información relativa a los principios de RRHH del Grupo Lecta la documentación relativa a la prevención de Riesgos Laborales y las evaluaciones de riesgos.

2.3. Política laboral externa

Lecta selecciona a sus proveedores en base al mérito teniendo en cuenta, entre otros factores, el precio, la calidad, la capacidad de entrega, el nivel general de servicio, la reputación y la integridad.

Nuestros proveedores, que se encuentran principalmente en Europa y en los Estados Unidos, respetan los estrictos derechos laborales en vigor, no siendo un riesgo el trabajo forzoso o bajo coacción.

Los proveedores localizados en Sudamérica gozan de reconocido prestigio y disponen de certificaciones de calidad y ambientales que acreditan unos estándares que les sitúan fuera de riesgo.

ANTICORRUPCIÓN

3. Lucha contra la corrupción

Lecta comparte y aplica el “*Principio 10 de Lucha Contra la Corrupción*” en el ejercicio de su actividad y siempre de acuerdo a las leyes pertinentes.

3.1. Política de anticorrupción y soborno

Lecta prohíbe de forma expresa la corrupción y pagos ilegales entre particulares y Administraciones Públicas. Sobre este aspecto, se dispone de una norma interna que hace referencia a la relación con clientes, proveedores y colaboradores externos.

3.2. Control de los gastos y de las contrataciones

Lecta ha establecido una normativa interna que regula los gastos en materia de invitaciones, atenciones y regalos imponiendo unos límites éticos. Además, define los procedimientos para la realización y liquidación de este tipo de gasto.

El departamento de Auditoría Interna es el encargado de realizar los controles y muestreos para garantizar el cumplimiento de esta norma.

Todas las contrataciones se realizan a través del Departamento de Abastecimientos estando el principio de transparencia presente en todas las relaciones contractuales.

Todas las donaciones y patrocinios son de carácter social de acuerdo a la estrategia de Responsabilidad Social de Lecta, de forma transparente y conforme a las leyes pertinentes. Además, Lecta no contribuye a la financiación de ningún partido político.

Datos de contacto



Oficina principal de operaciones

Lecta
Llull, 331
08019 Barcelona, España
www.lecta.com